



Instituto de Estudios de Bachillerato
del Estado de Oaxaca



Oaxaca de todos
un gobierno para todos

LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

CONVOCAN

A los estudiantes que integran las Escoltas de Bandera Nacional en los planteles del IEBO a participar en el:
tercer concurso de escoltas de bandera nacional

OBJETIVO:

Fomentar en los estudiantes el fortalecimiento de la identidad nacional mediante acciones que estimulen el respeto y amor a nuestro Lábaro Patrio, así como proporcionarles los conocimientos básicos sobre las formas de las ceremonias cívicas que se desarrollan en nuestro país.

Brindar el espacio necesario para el esparcimiento y la interacción con sus homólogos; estudiantes de otros planteles y otras regiones, propiciando el desarrollo de las relaciones interpersonales, el diálogo y la sana competencia.

BASES

1.- ETAPAS.

A. REGIONAL

Participan las escoltas de bandera nacional de los planteles ubicados en cada región.

B. ESTATAL

Participan las escoltas de bandera ganadoras de la fase regional.

2.- LUGAR Y FECHA:

Cada una de las etapas se llevará a cabo en las fechas y lugares establecidos por el comité organizador.

3.- REQUISITOS:

Los(as) integrantes de cada Escoltas de Bandera Nacional participante deberán presentarse portando debidamente el uniforme escolar.

· Los (as) integrantes de cada Escoltas de Bandera Nacional deberán presentar la credencial que los identifique como estudiantes del plantel que representan.

4.- INSCRIPCIONES:

· Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 31 de octubre de 2011, quedando imposibilitados para participar las Escoltas de Bandera Nacional de los planteles que no se registren en este periodo.

· Las inscripciones se realizarán en el Departamento de Orientación Educativa vía personal o requisitando la cédula correspondiente y enviándola a los siguientes correos:

orien_educativa@iebo.edu.mx o paraescolaresiebo@hotmail.com

5.- PARTICIPACIÓN:

· El orden de la presentación de cada Escolta de Bandera Nacional será determinado mediante previo sorteo, pasarán a la etapa estatal la Escolta de Bandera Nacional finalista de cada una de las 8 regiones, las cuales habrán sido seleccionadas de acuerdo a lo estipulado por el jurado calificador.

· En caso de empate se realizará un recorrido más.

· Tanto hombres como mujeres podrán ser integrantes de las Escoltas de Bandera Nacional.

6.- ASPECTOS A CALIFICAR:

a) Coordinación.

b) Presentación. La presentación se calificará a simple vista desde la mesa de jueces. Se tomarán en cuenta los siguientes puntos.

· Uniformidad en los movimientos.

· Limpieza general (persona y vestuario).

· Porte.

· Desempeño.

c) Precisión en la ejecución de movimientos. Las evoluciones deberán realizarse de cualquier forma siempre y cuando cumplan con el objetivo, de manera precisa y respetando la usanza de la Bandera Nacional.

d) Voz de mando. Se calificará potencia y dicción.

e) Conducción de la bandera.

f) Disciplina. Se calificará el comportamiento de las escoltas durante su participación.

RECORRIDO.

Cada recorrido deberá iniciarse en formación de columna por dos y se hará en el mismo orden establecido:

(*) PRESENTACIÓN:

1. SALUDAR

2. PASO DE COSTADO A LA DERECHA

3. PASO DE COSTADO A LA IZQUIERDA

4. POR ESCOLTA A LA DERECHA

5. ESCOLTA A LA DERECHA

6. CONVERSIÓN A LA DERECHA (180°)

7. ESCOLTA A LA IZQUIERDA

8. CONVERSIÓN A IZQUIERDA (180° Y PASO REDOBLADO)

9. ALTO POR ESCOLTA A LA IZQUIERDA

10. EN DESCANSO (FIRMES)

11. RELEVAR

12. RELEVAR

13. POR ESCOLTA A LA IZQUIERDA

14. CONVERSIÓN A LA IZQUIERDA (180°)

15. ACORTAR EL PASO

16. PASO REDOBLADO

17. MARCAR EL PASO (PASO REDOBLADO)

18. ESCOLTA A LA IZQUIERDA

19. ESCOLTA A LA IZQUIERDA

20. ALTO POR ESCOLTA A LA DERECHA.

Nota: (*) PRESENTACIÓN: Es la forma de solicitar permiso para iniciar los movimientos, la cual deberán realizar los comandantes de escolta. Todas las escoltas participantes deberán sujetarse a la presente secuencia de movimientos, sin tratar de imponer ningún modismo ó algunos otros movimientos.

7.- REGLAMENTO DE COMPETENCIA:

· La escolta tendrá un tiempo máximo de 5 minutos para la ejecución de sus movimientos.

· El recorrido de participación será el mismo en cada etapa.

· Para efectos de participación cada escolta de bandera deberá presentarse con asta reglamentaria, portabandera y un lienzo blanco de 1.40 mts. x 0.80 mts.

· Todas las escoltas deberán presentarse con asta reglamentaria, porta-bandera y lienzo blanco.

· La escolta de bandera que no sea puntual en sus participaciones, quedará sujeta a las decisiones del jurado calificador en turno.

8.- JURADO CALIFICADOR:

· El jurado calificador en la etapa estatal será designado por el Comité Organizador y estará compuesto por expertos en el tema; miembros de Promoción Cívica y de la 28 zona militar. En la etapa regional, el Comité Organizador de cada región determinará las personalidades que integrarán el jurado calificador.

· El fallo del jurado calificador en ambos casos será inapelable.

9.- PREMIACIÓN:

Etapa regional

Reconocimiento a las escoltas que resulten ganadoras.

Etapa regional.

· Reconocimiento y trofeo a los tres primeros lugares.

· Reconocimiento especial al mejor abanderado de escolta.

· Reconocimiento de participación a las demás escoltas de bandera.

10.- TRANSITORIOS:

· Lo no previsto en esta convocatoria, será determinado por el Comité Organizador el día del concurso.

· La fecha de la fase regional estará sujeta a la agenda de actividades programadas por el Comité Organizador de los interbachilleres.

Para mayor información, comunicarse a los teléfonos 01 800 570 16 60 ext. 208 al Departamento de Orientación Educativa, en horario de lunes viernes de 8:00 a 16:00 horas.

La presente convocatoria favorece la siguiente competencia:

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

